

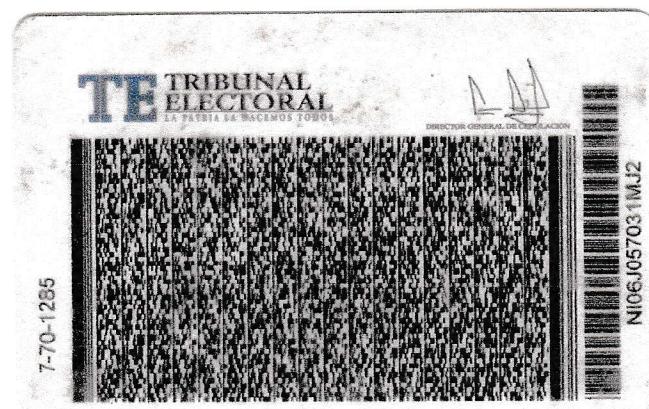
ro, ruego constar que se ha entregado esta(s) pieza(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que sea(n) su(s) fotocopia(s)

24/9/2018

Herrera

Licda. Rita Díaz

Notaria Pública de Herrera



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA SITIO DE BOTADERO

Fecha: 23 de octubre 2019

Proyecto: Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Cantera Pedasi - Los Santos - Coclé

Yo Medardo Cárdenas Saavedra con cedula 7-70-1285, dueño del predio con Folio Real 12.320, ubicado en la comunidad de Pedasi, corregimiento de Pedasi, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos autorizo a la Empresa Consorcio Azuero S.A, a utilizar un área de 976 metros cuadrados de mi propiedad, para que deposite 803 m³ de material desecharable.

La Empresa notificara al propietario que, una vez terminado la utilización del botadero y el cumplimiento de acuerdos establecido entre las partes, con el aval del cierre por el Promotor Estatal (MOP), podrá hacer uso del predio como propietario directo de la misma. Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad la Empresa.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del Polígono:

Puntos	Norte	Este
1	831109	607076
2	831086	60 70 60
3	831068	60 70 94
4	831090	60 71 09

Firma: Medardo Cárdenas S

Cedula: 7701285

Propietario

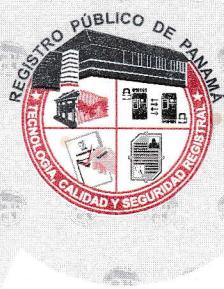


Yo, hago constar que he cotejado mi firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal con su(s) fotografía(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Herrero Milaneses Gómez
Saavedra
7-70-1285

Herrera 29 OCT 2019 (firma)

Testigo
Licda. Rita Bautista Huerta Solís
Notaria Pública de Herrera



Registro Público de Panamá

No. 1856716

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS
TREJOS MUDARRA
FECHA: 2019.10.07 13:10:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Mitzila Trejos

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 391497/2019 (0) DE FECHA 10/04/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7401, FOLIO REAL № 12320 (F)
CORREGIMIENTO PEDASÍ, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS.
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 2758 m² 75 dm².
UN VALOR DE NUEVE MIL BALBOAS (B/. 9,000.00).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RESTO DE LA FINCA 1686, OCUPADO POR FRANCISCO ARTURO CARDENAS.SUR: RESTO DE LA FINCA 1686, OCUPADO POR FLORENTINA ESTHER CARDENAS DE CANO.ESTE: SARA RAMIREZ(USUARIO).OESTE: CARRETERA A PEDASI A LIMON, RESTO DE LA FINCA 1686.
NÚMERO DE PLANO: RL74013556.

TITULAR REGISTRAL

MERARDO MILCIADES CANO SAAVEDRA (CÉDULA 7-70-1285) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA VENTA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES QUE PESAN SOBRE LA FINCA 1686 INSCRITAS AL FOLIO 151 DEL TOMO 111 R.A., DE LA SECCION DE PROPIEDAD PROVINCIA DE LOS SANTOS. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ROLLO 4840, DE FECHA 08/22/1986.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 07 DE OCTUBRE DE 2019 12:02 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402368638

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA SITIO DE BOTADERO

Fecha: 23 de octubre 2019

Proyecto: Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Pedasi-Jos Asistos-Lorás.

Yo Medardo Caso Saavedra con cedula 7-70-1285, dueño del predio con Folio Real 1327, ubicado en la comunidad de Los Asistos, corregimiento de Los Asistos, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos autorizo a la Empresa Consorcio Azuero S.A, a utilizar un área de 875 metros cuadrados de mi propiedad, para que deposite 732 m³ de material desecharable.

La Empresa notificara al propietario que, una vez terminado la utilización del botadero y el cumplimiento de acuerdos establecido entre las partes, con el aval del cierre por el Promotor Estatal (MOP), podrá hacer uso del predio como propietario directo de la misma. Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad la Empresa.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del Polígono:

Puntos	Norte	Este
1	8289 18	5951 18
2	8289 40	5951 38
3	8289 28	5951 65
4	8289 05	5951 50

Firma: Medardo Caso S

Cedula: 770 1285



Yo, hago constar que he cotejado mis firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Medardo Caso S

Saavedra

770 1285

Herrera

29 OCT 2019

Testigo

Testigo

Licda. Rita Díaz Huerta Sánchez
Notaria Pública de Herrera



Registro Público de Panamá

No. 1856718

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS
TREJOS MUDARRA
FECHA: 2019.10.07 15:17:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Mitzila Trejos

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 391493/2019 (0) DE FECHA 10/04/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7402, FOLIO REAL Nº 1327 (F)
CORREGIMIENTO LOS ASIENTOS, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS.
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 27 ha 6676 m² 31.5 dm².
CON UN VALOR DE CUARENTA MIL BALBOAS (B/. 40,000.00).
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:TERRENO DE ISMAEL SOLIS SUR:TERRENO DE BRAULIO BARRIOS
ESTE:TERRENO DE ISMAEL SOLIS Y GERTRUDIS BALLESTEROS OESTE:CAMINO QUE CONDUCE DE LOS ASIENTOS
A LOS POZOS Y SIETE VUELTAS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MEDARDO MILCIADES CANO SAAVEDRA (CÉDULA 7-70-1285) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO A LAS RESTRICCION DE LEYVEASE TOMO 79, FOLIO 385 SCANEADO INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 359881, DE FECHA 08/18/2015.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 07 DE OCTUBRE DE 2019 02:56 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402368654

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA SITIO DE BOTADERO

Fecha: 23 de octubre 2019

Proyecto: Diseño y Construcción para la Rehabilitación
de la Carretera Pedasi - Los Asientos - Panas

Yo MEDARDO M CANO con cedula 7-70-1285, dueño del predio con Folio Real 4143, ubicado en la comunidad de Pedasi, corregimiento de Pedasi, distrito de Pedasi, provincia de LOS SANTOS autorizo a la Empresa Consorcio Azuero S.A, a utilizar un área de 941 metros cuadrados de mi propiedad, para que deposite 797 m³ de material desecharable.

La Empresa notificara al propietario que, una vez terminado la utilización del botadero y el cumplimiento de acuerdos establecido entre las partes, con el aval del cierre por el Promotor Estatal (MOP), podrá hacer uso del predio como propietario directo de la misma. Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad la Empresa.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del Polígono:

Puntos	Norte	Este
1	822164	595297
2	822173	595326
3	822159	595351
4	822139	595324

Firma: medardo m cano s

Cedula: 7701285

Propietario



Yo, hago constar que he cotejado ch firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Medardo Micanos
Cono Señor
770-1285
14 NOV 2019

Herrera,

Testigo

Licda. Rita Sotillo
Notaria Pública de Herrera

Torugo



Registro Público de Panamá

No. 1856719

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS
TREJOS MUDARRA
FECHA: 2019.10.07 15:02:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Mitzila Trejos

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 391489/2019 (0) DE FECHA 10/04/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7401, FOLIO REAL Nº 4143 (F)
CORREGIMIENTO PEDASÍ, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS.

UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 42 ha 6578 m² 86 dm².

UN VALOR DE TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.3,487.50)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: TERRENO DE PABLO GONZALEZ. SUR: CAMINO DE TONOSI A PEDASI. ESTE: BARRANCO DE LA PLAYA ORIA, BARRANCO Y MANGLAres DEL RIO ORIA. OESTE: TERRENO DE EUGENIO FRANCO.

TITULAR) REGISTRAL

MEDARDO MILCIADES CANO SAAVEDRA (CÉDULA 7-70-1285) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES A).QUE EL TERRENO SERA DEDICADO A LA AGRICULTURA O A LA CRIA DE GANADO.B).QUE LA NACION NO SE OBLIGA AL SANEAMIENTO DE ESTA ADJUDICACION Y SE RESERVA EL DERECHO SIN COMPENSACION NI INDEMNIZACION ALGUNA A LA SERVIDUMBRE DE TRANSITO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS FERREAS, TRANSVIAS,CAMINOS, LINEAS TELFONICAS Y TELGRAFICAS Y EN EL USO DE LOS TERRENOS INDISPENSABLES PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS FERREAS, TRANSVIAS, CAMINOS,LINEAS TELFONICAS Y TELEGRAFICAS Y EN EL USO DE LOS TERRENOS INDISPENSABLES PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES,MUELLES,CANALES DE DESAGUE, SIEMPRE QUE LA EXPLOTACION DE DICHAS VIAS Y OBRAS SEA POR CUENTA DE LA NACION.C).QUE EL TERRENO ADJUDICADO NO PODRA SER VENDIDO, HIPOTECADO,EMBARGADO NI DADO EN USO O USUFRUCTO.SOLO PODIA SER TRASMITIDO POR CAUSA DE MUERTE.D).QUE LAS HECTAREAS ADJUDICADAS A LOS MENORES SERAN CONSERVADAS HASTA QUE LLEGUEN A SU MAYORIA DE EDAD Y SOLO PODRAN SER ADMINISTRADAS, CULTIVADAS Y CERCADAS POR EL JEFE DE LA FAMILIA PERO EN NINGUN CASO E.)QUE EL ADJUDICATARIO TENDRA QUE DEJAR UNA DISTANCIA DE 10METROS DE LAS CERCAS DEL TERRENO ADJUDICADO AL EJE DEL COMIENZO QUE CORRE DE UNA LINEA DETERMINADA, LOS POZOS AL CAMINO REAL DE PEDASI A GNATO.PANAMA,6 DE SEPTIEMBRE DE 1950.INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 549/FOLIO 331., DE FECHA 06/09/1950.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 07 DE OCTUBRE DE 2019 02:10 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402368645